

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Superintendencia General de Seguros, a la Junta Directiva y  
a los Accionistas de Mutual Seguros Sociedad Agencia de Seguros, S.A.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Mutual Seguros Sociedad Agencia de Seguros, S.A. (“la Compañía”), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2010, y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo para el año que terminó en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

### *Responsabilidad de la Administración por los estados financieros*

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, los cuales han sido preparados, como se indica en la Nota 2, de conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias dispuestas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE), y por aquel control interno que la administración determine necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, tanto por fraude como por error.

### *Responsabilidad del Auditor*

Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Realizamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y la normativa relativa a las auditorías externas de los sujetos fiscalizados por la Superintendencia General de Entidades Financieras, la Superintendencia General de Valores, la Superintendencia de Pensiones y la Superintendencia General de Seguros. Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una razonable seguridad de que los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo su evaluación del riesgo de error significativo, ya sea causado por fraude o por error. Al realizar estas evaluaciones de riesgo, el auditor considera los controles internos de la Compañía que sean relevantes a la preparación y presentación razonable de los estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad de los controles internos de la Compañía. Una auditoría incluye también la evaluación de lo apropiado de las políticas contables utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

## *Opinión*

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Mutual Seguros Sociedad Agencia de Seguros, S.A. al 31 de diciembre de 2010, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo para el año que terminó en esa fecha, de conformidad con las disposiciones reglamentarias, normas de divulgación y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y por la Superintendencia General de Seguros que se detallan en la Nota 2.

## *Énfasis en Asuntos*

Los estados financieros de Mutual Seguros Sociedad Agencia de Seguros S.A. por el año que terminó el 31 de diciembre de 2009 fueron auditados por otros auditores independientes, quienes expresaron una opinión limpia sobre esos estados el 22 de enero de 2010.

Como parte de nuestra auditoría de los estados financieros para el año que terminó el 31 de diciembre de 2010, nosotros también auditamos las reclasificaciones que se describen en la Nota 25 y que fueron aplicados para mostrar de manera comparativa los estados financieros de 2009 con los del 2010, según lo establecido en el Reglamento Relativo a la Información Financiera de Entidades, Grupo y Conglomerados Financieros (acuerdo SUGEF 31-04). En nuestra opinión, estas reclasificaciones son apropiados y han sido debidamente aplicados. No fuimos contratados para auditar, revisar o aplicar procedimiento alguno sobre los estados financieros para el año que terminó el 31 de diciembre de 2009 de la Compañía excepto por las reclasificaciones indicadas y, por consiguiente, no expresamos una opinión ni otro tipo de seguridad sobre los estados financieros para el año que terminó el 31 de diciembre de 2009 tomados en conjunto.

Como se indica en la Nota 11 a los estados financieros, Mutual Seguros Sociedad Agencia de Seguros, S.A. realiza transacciones significativas con entidades relacionadas.



Licda. Olga Sedó Campos - C.P.A. No.1485

Póliza No. R-1153

Vence: 30 de setiembre de 2011

Cancelado Timbre de ₡1.000, Ley No.6663



22 de febrero de 2011

# MUTUAL SEGUROS SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS, S.A.

(Subsidiaria poseída en un 76,21% por Grupo Mutual Alajuela - La Vivienda de Ahorro y Préstamo)

## BALANCES GENERALES

31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

(Expresados en Colones Costarricenses sin Céntimos)

	Notas	2010	2009
<b>ACTIVO</b>			
ACTIVO CORRIENTE:			
<b>Disponibilidades</b>	2b, 3	<u>¢ 43.883.556</u>	<u>¢ 44.934.427</u>
Efectivo		180.000	180.000
Entidades financieras del país		10.474.467	9.221.006
Disponibilidades restringidas		33.229.089	35.533.421
<b>Inversiones en instrumentos financieros</b>	2c, 4	<u>435.776.637</u>	<u>446.486.883</u>
Mantenido para negociar		39.543.934	45.312.404
Disponibles para la venta		390.802.367	391.701.721
Productos por cobrar		5.430.336	9.472.758
<b>Cuentas y comisiones por cobrar</b>	5	<u>28.271.556</u>	<u>24.277.734</u>
Comisiones por cobrar		17.937.851	11.706.262
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas	11	2.780.459	3.728.180
Impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre la renta por cobrar	2i	4.828.574	5.361.433
Otras cuentas por cobrar		2.724.672	3.481.859
<b>Mobiliario y equipo - Neto</b>	2d, 2e, 6	<u>42.410.022</u>	<u>41.342.699</u>
<b>Otros activos</b>	7	<u>30.423.526</u>	<u>29.618.707</u>
Gastos pagados por anticipado		8.680.695	18.449.917
Bienes diversos		6.407.462	5.735.573
Activos intangibles		13.921.064	4.018.912
Otros activos		1.414.305	1.414.305
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<u>¢580.765.297</u>	<u>¢586.660.450</u>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>			
PASIVO			
<b>Cuentas por pagar y provisiones</b>		<u>¢129.048.460</u>	<u>¢133.886.595</u>
Cuentas y comisiones por pagar diversas	2h, 8	121.403.900	130.516.734
Provisiones	9	7.644.560	3.369.861
<b>Obligaciones con asegurados, agentes e intermediarios</b>		<u>24.352.348</u>	<u>23.139.370</u>
Obligaciones con agentes e intermediarios	10	24.352.348	23.139.370
<b>TOTAL PASIVO</b>		<u>153.400.808</u>	<u>157.025.965</u>

(Continúa)

# MUTUAL SEGUROS SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS, S.A.

(Subsidiaria poseída en un 76,21% por Grupo Mutual Alajuela - La Vivienda de Ahorro y Préstamo)

## BALANCES GENERALES

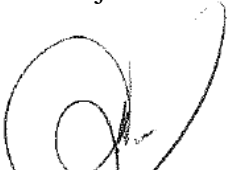
31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

(Expresados en Colones Costarricenses sin Céntimos)

	Notas	2010	2009
<b>PATRIMONIO</b>			
<b>CAPITAL SOCIAL Y CAPITAL MINIMO</b>			
<b>FUNCIONAMIENTO</b>			
Capital pagado	13	<u>€192.453.455</u> 192.453.455	<u>€192.453.455</u> 192.453.455
<b>AJUSTES AL PATRIMONIO</b>			
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta	2c	<u>(3.804.113)</u> (3.804.113)	<u>(5.313.262)</u> (5.313.262)
<b>RESERVA LEGAL</b>			
Reserva legal	2g	<u>38.490.691</u> 38.490.691	<u>38.490.691</u> 38.490.691
<b>RESULTADO DEL PERIODO</b>			
Utilidad neta del período		<u>200.224.456</u> 200.224.456	<u>206.003.601</u> 204.003.601
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>			
		<u>427.364.489</u>	<u>429.634.485</u>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>			
<b>OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>			
Otras cuentas de orden por cuenta propia deudoras	17	<u>€103.800.000</u>	<u>€114.850.000</u>
Cuentas de orden por cuenta propia por actividad de custodia	17	<u>€ 20.482.859</u>	<u>€ 3.659.373</u>

(Concluye)

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

  
Licda. William Agüero V.  
Gerente General

  
Lic. Johansen Soto G.  
Gerente Financiero

  
Lic. Álvaro Monge A.  
Auditor Interno

Timbre de Ley No. 6614 adherido  
y cancelado en el original



# MUTUAL SEGUROS SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS, S.A.

(Subsidiaria poseída en un 76,21% por Grupo Mutual Alajuela - La Vivienda de Ahorro y Préstamo)

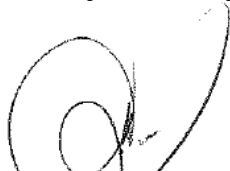
## ESTADOS DE RESULTADOS

**AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009**

(Expresados en Colones Costarricenses sin Céntimos)

	Notas	2010	2009
<b>INGRESOS FINANCIEROS</b>	2f		
Por inversiones en instrumentos financieros	1.e	<u>¢ 42.225.636</u>	<u>¢ 54.016.231</u>
<b>Total ingresos financieros</b>		<b>42.225.636</b>	<b>54.016.231</b>
<b>GASTOS FINANCIEROS</b>			
Por cuentas por pagar diversas		<u>(378.585)</u>	<u>(1.319.904)</u>
<b>Total gastos financieros</b>		<b>(378.585)</b>	<b>(1.319.904)</b>
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>41.847.051</b>	<b>52.696.327</b>
<b>INGRESOS OPERATIVOS DIVERSOS</b>			
Comisiones por servicios	2f	943.823.625	872.834.514
Otros ingresos operativos		<u>17.211.936</u>	<u>11.636.371</u>
<b>Total ingresos operativos diversos</b>		<b>961.035.561</b>	<b>884.470.885</b>
<b>GASTOS OPERATIVOS DIVERSOS</b>			
Comisiones por servicios	15	(392.140.602)	(365.033.338)
Otros gastos operativos		<u>(3.354.234)</u>	<u>(2.959.187)</u>
<b>Total otros gastos de operación</b>		<b>(395.494.836)</b>	<b>(367.992.525)</b>
<b>GASTOS ADMINISTRATIVOS</b>			
Gastos de personal		(220.402.419)	(185.362.385)
Gastos por servicios externos		(43.179.804)	(39.443.235)
Gastos por movilidad y comunicaciones		(8.808.591)	(8.964.336)
Gastos de infraestructura		(39.173.487)	(40.982.711)
Gastos generales		<u>(26.278.040)</u>	<u>(20.357.696)</u>
<b>Total gastos administrativos</b>	14	<b>(337.842.341)</b>	<b>(295.110.363)</b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD</b>		<b>269.545.435</b>	<b>274.064.324</b>
Impuesto sobre la renta	2h, 12	<u>(69.320.979)</u>	<u>(67.262.255)</u>
<b>RESULTADO DEL PERÍODO</b>		<b>¢ 200.224.456</b>	<b>¢ 206.802.069</b>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

  
Licda. William Agüero V.  
Gerente General

  
Lic. Johansen Soto G.  
Gerente Financiero

  
Lic. Álvaro Monge A.  
Auditor Interno

# MUTUAL SEGUROS SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS, S.A.

(Subsidiaria poseída en un 76,21% por Grupo Mutual Alajuela - La Vivienda de Ahorro y Préstamo)

## ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009


(Expresados en Colones Costarricenses sin Céntimos)

	Notas	Capital Pagado	Ajustes al Patrimonio	Reserva Legal	Resultados Acumulados	Total
<b>SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008</b>		<b>¢192.453.455</b>		<b>¢35.692.223</b>	<b>¢ 157.329.635</b>	<b>¢ 385.475.313</b>
Dividendos pagados					(157.329.635)	(157.329.635)
Utilidad neta del año					206.802.069	206.802.069
Asignación a la reserva legal	2g			2.798.468	(2.798.468)	
Ajuste por cambio en el valor razonable de inversiones en valores - neto de impuesto diferido	2c		¢(5.313.262)			(5.313.262)
<b>SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009</b>		<b>192.453.455</b>	<b>(5.313.262)</b>	<b>38.490.691</b>	<b>204.003.601</b>	<b>429.634.485</b>
Dividendos pagados	13				(204.003.601)	(204.003.601)
Utilidad neta del año					200.224.456	200.224.456
Ajuste por cambio en el valor razonable de inversiones en valores - neto de impuesto diferido	2c		1.509.149			1.509.149
<b>SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010</b>		<b>¢192.453.455</b>	<b>¢(3.804.113)</b>	<b>¢38.490.691</b>	<b>¢ 200.224.456</b>	<b>¢ 427.364.489</b>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.



Licda. Lilliam Agüero V.  
Gerente General



Lic. Johansen Soto G.  
Gerente Financiero



Lic. Álvaro Monge A.  
Auditor Interno

# MUTUAL SEGUROS SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS, S.A.

(Subsidiaria poseída en un 76,21% por Grupo Mutual Alajuela - La Vivienda de Ahorro y Préstamo)

## ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

**AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009**

(Expresados en Colones Costarricenses sin Céntimos)

	Nota	2010	2009
<b>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>			
Resultado del período		¢ 200.224.546	¢ 206.802.067
Ajustes para conciliar el resultado del período con el efectivo:			
Impuesto sobre la renta diferido		(448.038)	(610.404)
Depreciaciones y amortizaciones		12.935.494	10.421.490
Cambios en los activos y pasivos de operación:			
Cuentas por cobrar		(3.545.874)	(5.522.255)
Otros activos		7.949.311	(3.207.124)
Otras cuentas por pagar y provisiones		(4.838.135)	(187.878.850)
Otros pasivos		<u>1.212.978</u>	<u>1.324.762</u>
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>		<b><u>213.490.282</u></b>	<b><u>21.329.686</u></b>
<b>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>			
Variación en inversiones en instrumentos financieros		15.649.558	(37.689.575)
Adquisición de mobiliario y equipo e intangibles		(31.440.669)	(17.870.517)
Venta o retiro de propiedades, mobiliario y equipo		<u>8.683.723</u>	<u>1.017.405</u>
<b>Efectivo neto (usado en) provisto por actividades de inversión</b>		<b><u>(7.107.388)</u></b>	<b><u>54.542.687</u></b>
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>			
Pago de dividendos		<u>(204.003.601)</u>	<u>(157.329.635)</u>
<b>Efectivo neto usado en actividades de inversión</b>		<b><u>(204.003.601)</u></b>	<b><u>(157.329.635)</u></b>
<b>AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>		<b><u>2.379.293</u></b>	<b><u>(190.542.636)</u></b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO</b>		<b><u>163.171.664</u></b>	<b><u>353.714.300</u></b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO</b>	3	<b><u>¢ 165.550.957</u></b>	<b><u>¢ 163.171.664</u></b>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

Licda. William Agüero V.  
Gerente General

Lic. Johansen Soto G.  
Gerente Financiero

Lic. Alvaro Monge A.  
Auditor Interno

# MUTUAL SEGUROS SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS, S.A.

(Subsidiaria poseída en un 76,21% por Grupo Mutual Alajuela - La Vivienda de Ahorro y Préstamo)

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE 2010 Y 2009

(Expresados en Colones Costarricenses)

---

#### 1. CONSTITUCION Y OPERACIONES

Mutual Seguros Sociedad Agencia de Seguros, S.A. (“la Compañía”), fue constituida el 28 de febrero de 1996 bajo las leyes de la República de Costa Rica. Su actividad principal es la intermediación en la comercialización de seguros de conformidad con el reglamento para la operación de entidades comercializadoras y los acuerdos contractuales con el Instituto Nacional de Seguros (INS).

La Compañía suscribió un contrato con el Instituto Nacional de Seguros (INS) que le confiere la posibilidad de ejercer como intermediaria en la comercialización de seguros, de conformidad con el reglamento para la operación de entidades comercializadoras y demás normas emitidas por el Instituto Nacional de Seguros. Dichas operaciones son reguladas por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE) y la Ley Reguladora del Mercado de Seguros (LRMS) y los acuerdos contractuales con el Instituto Nacional de Seguros.

Mutual Seguros Sociedad Agencia de Seguros, S.A. es propiedad en un 76.213 % del Grupo Mutual Alajuela-La Vivienda de Ahorro y Préstamo domiciliada en Costa Rica, la dirección de su domicilio registrado es Alajuela, Costa Rica, 250 metros oeste de Plaza de Ferias, edificio de oficinas centrales de Grupo Mutual Alajuela-La Vivienda. Su página en Internet es [www.mutualalajuela.com](http://www.mutualalajuela.com), y un 23.787% propiedad de Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo la dirección de su domicilio registrado es Cartago, Costa Rica, 50 metros norte de las Ruinas de Cartago. Su página en Internet es [www.mucap.fi.cr](http://www.mucap.fi.cr)

Al 31 de diciembre de 2010, Mutual Seguros Sociedad Agencia de Seguros, S.A. cuenta con 17 funcionarios y está ubicada en B° González Lahmann en la provincia de San José su página en Internet es [www.mutualseguros.com](http://www.mutualseguros.com)

#### 2. BASES DE PRESENTACION Y POLITICAS CONTABLES

**Bases de Presentación y Políticas Contables Significativas** - Los estados financieros de la Compañía fueron preparados de conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias dispuestas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y por la Superintendencia General de Seguros y, en los aspectos no previstos por estas disposiciones, con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Las principales políticas contables utilizadas en la preparación de los estados financieros se resumen como sigue:



- a. **Moneda y Transacciones en Moneda Extranjera** - Los registros contables de la Compañía se mantienen en colones costarricenses (¢), moneda de curso legal en la República de Costa Rica. Las transacciones efectuadas en moneda extranjera se registran a la tasa de cambio vigente en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos en moneda extranjera al final de cada período contable son ajustados a la tasa de cambio vigente a esa fecha. Las diferencias cambiarias originadas de la liquidación de activos y obligaciones denominadas en moneda extranjera y por el ajuste de los saldos a la fecha de cierre son registradas contra los resultados del período en que ocurrieron.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el tipo de cambio de compra al público, fijado por el Banco Central de Costa Rica, era de ¢507,85 y ¢558,67, por dólar estadounidense, respectivamente. Para ambos períodos para la venta es aplicable una diferencia de ¢10,24 y ¢13,14; respectivamente.

A la fecha de emisión del informe de los auditores independientes, el tipo de cambio de referencia para la venta era de ¢505,66 por dólar estadounidense.

- b. **Efectivo y Equivalentes de Efectivo** - El efectivo y sus equivalentes incluyen el saldo en caja y en bancos y las inversiones a corto plazo (alta liquidez), cuyo vencimiento original no supere los dos meses.
- c. **Inversiones en Instrumentos Financieros** - Comprende los valores y cualquier otro derecho de contenido económico o patrimonial, incorporado o no en un documento, que por su configuración jurídica propia y régimen de transmisión puedan ser objeto de negociación en un mercado financiero o bursátil. Las inversiones en valores de acuerdo con la intención de tenencia, conforme con las políticas y procedimientos de inversión de la entidad y con la legislación y disposiciones regulatorias correspondientes, se clasifican en: negociables, disponibles para la venta y mantenidas hasta el vencimiento.
- **Mantenidas para Negociar** - Valores cotizados en una bolsa de valores y que forman parte de una cartera de activos similares, para los cuales existe un patrón de comportamiento consistente en negociar con ellos para generar ganancias, aprovechando las fluctuaciones en el precio o en el margen de intermediación. El valor de estas inversiones se actualiza al valor razonable, para lo cual se toma como referencia el valor de mercado u otra metodología de valoración reconocida por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL). Las ganancias o pérdidas que surgen de la variación en el valor razonable son incluidas en la ganancia o pérdida neta, según corresponda.
  - **Disponibles para la Venta** - Valores cotizados en una bolsa de valores y que son mantenidos para obtener alguna rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez. El valor de estas inversiones se actualizará al valor razonable, para lo cual se tomará como referencia el valor de mercado u otra metodología de valoración reconocida por la SUGEVAL. Las ganancias o pérdidas que surgen de la variación en el valor razonable son llevadas al patrimonio neto a la cuenta

“Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta”, y son incluidas en la ganancia o pérdida neta del período hasta la venta del activo financiero, el vencimiento, recuperación monetaria del mismo, renovación o hasta que se determine que el activo en cuestión ha sufrido un deterioro de valor.

- **Mantenidas al Vencimiento** - Los valores mantenidos hasta el vencimiento se limitan exclusivamente a valores de deuda. Se miden a su costo amortizado solamente si se tiene la intención de mantener hasta su vencimiento y cuenta con la capacidad financiera para hacerlo. Las inversiones en valores de esta categoría, se medirán a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisiones, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe neto en libros del activo o pasivo financiero.

- d. **Mobiliario y Equipo** - Se registran al costo y la depreciación es calculada por el método de línea recta, con base en una vida útil estimada. Las reparaciones que no impliquen una extensión de la vida útil del activo se cargan a los resultados.
- e. **Depreciación y Amortización** - Los activos se deprecian por el método de línea recta para efectos financieros y fiscales tomando como base la vida útil estimada según el siguiente detalle:
  - Equipo de cómputo, 5 años.
  - Mobiliario y equipo de oficina, 10 años.
  - Vehículo, 10 años
- f. **Reconocimiento de Ingresos** - Los ingresos tanto por comisiones o por inversiones son reconocidos por el método del devengado.
- g. **Reserva Legal** - De acuerdo con el Código de Comercio de Costa Rica, Artículo No.143, la Compañía registra una reserva legal con cargo a las utilidades acumuladas igual al 5% de la utilidad neta, hasta alcanzar el 20% del capital social.
- h. **Impuesto sobre la Renta** - Se determina según las disposiciones establecidas por la Ley del Impuesto sobre la Renta. De resultar algún impuesto derivado de este cálculo, se carga a los resultados y se acredita a una cuenta de pasivo.

El impuesto sobre la renta diferido se contabiliza usando el método del pasivo y se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos y los valores utilizados para efectos fiscales. Un pasivo por impuesto diferido representa una diferencia temporal gravable, y un activo por impuesto

diferido representa una diferencia temporal deducible. El activo o pasivo no es reconocido si la diferencia temporal se origina de un crédito mercantil o por el registro inicial de un activo o pasivo (distinto a una combinación de negocios) que no afecta la utilidad fiscal o contable.

El impuesto de renta diferido activo se origina sobre las diferencias temporales deducibles asociadas con provisiones y estimaciones contables. El impuesto de renta diferido pasivo es reconocido por diferencias fiscales asociadas con la revaluación de activos fijos. Los activos por impuesto sobre la renta diferido se reconocen sólo cuando existe una probabilidad razonable de su realización.

El valor registrado del impuesto diferido activo es revisado a la fecha de cada balance y ajustado si se estima que no es probable obtener suficientes ingresos gravables u otras fuentes de ingresos que permitan que el activo sea recuperado total o parcialmente.

Los impuestos de renta diferidos activos y pasivos son medidos a la tasa de impuesto que se espera que sea aplicada en el período en el cual el activo será realizado o el pasivo pagado.

Los impuestos de renta diferidos activos y pasivos son mostrados de forma neta, ya que se relacionan con una misma entidad fiscal y existe el derecho y la Compañía espera cancelar sus activos y pasivos fiscales de una manera neta.

- i. ***Diferencias más Significativas en la Base de Presentación*** - A continuación se presentan las diferencias más significativas en la base de presentación de los estados financieros con respecto a lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), ya que el CONASSIF establece tratamientos especiales aplicables a los entes supervisados.
- **NIC 1 - Presentación de Estados Financieros** - El CONASSIF ha establecido la adopción en forma parcial de las NIIF, lo cual se aparta de la norma ya que la misma requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones.
  - **NIC 7 - Estado de Flujos de Efectivo** - El CONASSIF establece que el estado de flujo de efectivo debe elaborarse con base en el método indirecto, eliminado la opción de optar por el método directo que sí está contemplado en las NIIF.
  - **NIC 16 - Propiedad Planta y Equipo** - La normativa contable emitida por el CONASSIF establece que los bienes inmuebles deben ser contabilizados a su valor revaluado, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de pérdidas por deterioro de valor, adicionalmente indica que la revaluación se debe realizar al menos cada cinco años por medio de un avalúo hecho por un profesional independiente, autorizado por el colegio respectivo. Lo anterior difiere de la Norma, ya que la misma establece que el importe de los bienes debe reflejar su valor razonable.

- **NIC 39 - Instrumentos Financieros Reconocimiento y Medición** - La normativa del CONASSIF establece que las inversiones propias de los entes supervisados deben ser clasificadas en la categoría de disponibles para la venta y que las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión abiertos se deben clasificar como activos financieros negociables. La NIC 39 establece que los instrumentos financieros se deben clasificar según la intención de tenencia, lo cual implica otras posibles clasificaciones como son inversiones mantenidas hasta el vencimiento y activos financieros al valor razonable con cambios en resultados.
- j. ***Nuevos Pronunciamientos Contables*** - Mediante circular C.N.S. 116-07 del 18 de diciembre de 2007, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero emitió una reforma al reglamento denominado “Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los emisores no financieros”. El objetivo de dicha normativa es regular la adopción y aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las interpretaciones correspondientes (interpretaciones SIC y CINIIF).

Posteriormente, mediante circular C.N.S. 413-10 del 11 de mayo de 2010, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero hizo una modificación a la “Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUGEF y SUGESE y a los emisores no financieros”.

De acuerdo con dicho documento, las NIIF y sus interpretaciones son de aplicación por los entes supervisados, de conformidad con los textos vigentes al 1° de enero de 2007, esto para las auditorías al 31 de diciembre de 2009, y al 1 de enero de 2008 para las auditorías al 31 de diciembre de 2010, con excepción de los tratamientos especiales aplicables a los entes supervisados y a los emisores no financieros. De acuerdo con dichos documentos, no se permite la adopción anticipada a las normas y se establecen los siguientes tratamientos:

- **NIC 7 - Estado de Flujos de Efectivo** - El estado de flujos se debe de preparar por el método indirecto.
- **NIC 8 - Políticas Contables, Cambios en Estimaciones Contables y Errores** - De acuerdo con la normativa SUGEF, la medición del riesgo de crédito se realiza conforme el Acuerdo SUGEF 1-05 “Reglamento para la Calificación de Deudores”.

En cuanto a la corrección de errores fundamentales de períodos anteriores, los mismos deben efectuarse ajustando las utilidades acumuladas al inicio del período y se debe corregir la información retrospectiva para restaurar la comparabilidad, a menos que sea imposible llevar a cabo dicha comparación. Cuando se realice un ajuste a utilidades acumuladas al inicio como resultado de un error fundamental, la entidad debe remitir a la Superintendencia, con un plazo de tres días hábiles posteriores a la realización del ajuste, una nota donde explique la transacción realizada.

- **NIC 16 - Propiedades, Planta y Equipo y NIC 36 - Deterioro del Valor de los Activos** - Con posterioridad al reconocimiento inicial, los bienes inmuebles deben ser contabilizados a su valor revaluado, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de pérdidas por deterioro de valor. La revaluación se debe realizar cada cinco años por medio de un avalúo hecho por un profesional independiente. La depreciación de los inmuebles mobiliario y equipo se calcula y contabiliza mensualmente sobre el costo histórico y los valores revaluados siguiendo lo dispuesto en este sentido por la Administración Tributaria.

La tasa de descuento a utilizar es la tasa básica pasiva del Banco Central de Costa Rica. Las proyecciones de los flujos de efectivo futuros para determinar el valor presente del activo, deben cubrir como máximo un período de cinco años, salvo que se pueda justificar un plazo mayor. La tasa de descuento a utilizar debe ser tomada antes de impuestos. El superávit por revaluación puede ser capitalizado previa autorización del CONASSIF.

- **NIC 18 - Ingresos Ordinarios** - Para los ingresos por comisiones e intereses a más de ciento ochenta días, devengados y no percibidos, se suspenderá su registro y serán reconocidos solamente hasta cuando sean cobrados.
- **NIC 21 - Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera** - Los entes supervisados deben presentar sus estados financieros en colones costarricenses, asimismo, para todos los efectos, la moneda funcional de los entes supervisados es el colón costarricense. Los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de compra de referencia del Banco Central de Costa Rica para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda funcional. Al cierre de cada mes se utilizará el tipo de cambio de compra de referencia calculado por el Banco Central de Costa Rica, vigente al último día de cada mes para el reconocimiento del ajuste por diferencial cambiario en las partidas monetarias en moneda extranjera.
- **NIC 23 - Costos por Intereses** - Deben ser reconocidos como gastos del período en que se incurre en ellos. Este tratamiento fue eliminado por el CONASSIF para el período 2010.
- **NIC 26 - Contabilización e Información Financiera sobre Planes de Beneficios por Retiro** - Se debe reportar mediante un estado que muestre los activos netos para atender beneficios; el valor actuarial presente de los beneficios prometidos distinguiendo entre beneficios irrevocables y los que no lo son; y el superávit o déficit resultante.
- **NIC 27 - Estados Financieros Consolidados y Separados y NIC 28 - Inversiones en Asociadas** - Se debe remitir la información consolidada e individual. Las inversiones de las subsidiarias deben contabilizarse bajo el

método de participación. La consolidación se aplica sobre una participación del 25%. Se aplica el método de consolidación proporcional solamente en negocios conjuntos.

- **NIC 31 - Participaciones en Negocios Conjuntos** - Se deben presentar por el método de consolidación proporcional.
- **NIC 34 - Información Financiera Intermedia** - Los estados financieros deben cumplir con lo exigido por el NIC 1, excepto por lo indicado en lo que disponga la reglamentación de SUGEF con respecto a la presentación y revelación de los estados financieros.
- **NIC 37 - Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes** - Registrar una estimación por deterioro de los créditos, conforme al acuerdo SUGEF 1-05.
- **NIC 38 - Activos Intangibles** - Se deben registrar por su costo de adquisición menos la amortización acumulada y las pérdidas de deterioro del valor acumuladas que les haya podido afectar.

Al 31 de diciembre de 2009, las aplicaciones automatizadas se deben amortizar en cinco años; aunque con una autorización se puede extender el plazo. En el caso de los bancos comerciales, indicados en el Artículo No.1 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley No.1644, los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el balance como un activo, pero deben amortizarse por el método de línea recta por un período máximo de cinco años.

Al 31 de diciembre de 2010, las aplicaciones automatizadas en uso deben ser amortizadas sistemáticamente por el método de línea recta, en el transcurso del período en que se espera que produzca los beneficios económicos para la entidad, el cual no puede exceder de cinco años (5), similar procedimiento y plazo deberá utilizarse para la amortización de la plusvalía adquirida.

- **NIC 39 - Instrumentos Financieros; Reconocimiento y Medición** - Las compras y ventas de valores convencionales deben registrarse utilizando el método de la fecha de liquidación. Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión abiertos se deben clasificar como activos financieros negociables. Las inversiones propias en participaciones en fondos cerrados se deben clasificar como disponibles para la venta.  
Los supervisados por SUGEF y SUGEVAL pueden clasificar otras inversiones en instrumentos financieros mantenidos para negociar, siempre que exista manifestación expresa de su intención para negociarlos en no más de noventa días a partir de la fecha de adquisición.

La amortización de primas y descuentos debe realizarse por el método de interés efectivo.

- **NIC 39 - Instrumentos Financieros; Transferencia de Activos** - Las participaciones en fideicomisos y otros vehículos de propósito especial, se valúan de acuerdo con el importe del patrimonio fideicometido.
- **NIC 40 - Inversión en Propiedad para Alquiler o Plusvalía** - Las propiedades de inversión son valuadas al valor razonable, excepto cuando no haya evidencia de poder determinarlo. El valor residual de la propiedad de inversión debe considerarse como cero.
- **NIF 3 - Combinaciones de Negocios** - Esta interpretación es agregada para el período 2010. La combinación de negocios entre entidades bajo control común deberá efectuarse mediante la integración de sus activos, pasivos y patrimonios, tomando los activos y pasivos a su valor razonable, con el propósito de determinar el efecto patrimonial final sobre la entidad precedente.
- **NIF 5 - Activos no Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Discontinuas** - Al 31 de diciembre de 2009 se establecía registrar una estimación equivalente a su valor contable para los bienes retirados de uso y para los bienes realizables que no fueren vendidos o arrendados, en el plazo de dos años contados a partir de su adquisición o producción.

Se da una modificación para las adopciones que rigen en el período 2010, de conformidad con lo siguiente:

- Los entes supervisados por la SUGEF deben registrar una estimación equivalente a su valor contable para los bienes realizables.
- Sin excepción, el registro contable de la estimación deberá constituirse gradualmente a razón de un veinticuatroavo mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del bien. Este registro contable iniciará a partir del mes en que el bien fue i) adquirido, ii) producido para su venta o arrendamiento o iii) dejado de utilizar. Sin perjuicio del plazo de veinticuatro meses para el registro de la estimación, el plazo de venta de los bienes y valores recibidos en dación en pago de obligaciones o adjudicados en remates judiciales, podrá ser ampliado por el Superintendente General de Entidades Financieras por períodos iguales, a solicitud de la entidad respectiva.
- La modificación establece un transitorio únicamente en el caso de bienes o valores adquiridos, producidos para su venta o arrendamiento o dejados de utilizar durante los dos años anteriores a la entrada en vigencia de esta modificación, para que puedan las entidades optar por i) registrar la estimación por el 100% del valor contable al término de los dos años contados a partir del cierre del mes en que el bien fue adquirido, producido para su venta o arrendamiento o dejado de utilizar. ii) Registrar el monto de la estimación correspondiente al período transcurrido desde

el cierre del mes en que el bien fue adquirido, producido para su venta o arrendamiento o dejado de utilizar, hasta la entrada en vigencia de esta modificación.

Los pronunciamientos NIIF, SIC y CINIIF y sus modificaciones que entraron en vigencia a partir del 1° de enero de 2008 no han sido adoptadas por el CONASSIF, por lo tanto no son aplicables a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE.

### 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el efectivo de la Compañía se encuentra depositado en bancos del sector público costarricense y mutuales, por un total de ¢43.883.556 y ¢44.934.427, respectivamente.

El efectivo se clasifica por sector de la siguiente forma:

	<b>2010</b>	<b>2009</b>
Efectivo	¢ 180.000	¢ 180.000
Disponibilidades a la vista entidades financieras del país	10.474.467	9.221.006
Disponibilidades restringidas	<u>33.229.089</u>	<u>35.533.421</u>
Total	<u>¢43.883.556</u>	<u>¢44.934.427</u>

De las disponibilidades restringidas al 31 de diciembre del 2010 y 2009, se presenta un saldo por ¢26.370.479 y ¢33.069.590, respectivamente, por concepto de derechos de circulación vehicular pendientes de cancelación al Instituto Nacional de Seguros. Estos saldos son trasladados al Instituto el primer día hábil del año siguiente.

Al 31 de diciembre, el efectivo y equivalentes de efectivo estaba constituido de la siguiente forma:

	<b>2010</b>	<b>2009</b>
Efectivo en caja y bancos	¢ 43.883.556	¢ 44.934.427
Equivalentes de efectivo	<u>121.667.401</u>	<u>118.237.237</u>
Total	<u>¢165.550.957</u>	<u>¢163.171.664</u>



#### 4. INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las inversiones en instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2010 se detallan a continuación:

Emisor	Instrumento	Tasa de Interés	Valor Nominal	Vencimiento	Costo
<b>Inversiones disponibles para la venta colones:</b>					
MADAP G5	BCPHG	7,50%	25.000.000	28-05-13	¢ 24.136.750
MADAP G4	BCPHG	9,00%	50.000.000	09-01-13	48.216.000
MADAP G5	BCPHG	7,50%	80.000.000	28-05-13	77.237.600
MADAP I1	BCPHG	9,25%	20.000.000	24-09-13	19.943.400
BPDC	BB13	10,00%	15.000.000	26-08-13	14.941.350
MADAP	BCJ1	9,75%	15.000.000	16-09-14	14.959.800
MUCAP	CPH	12,00%	30.000.000	14-01-11	30.024.600
COOVI	CPH	9,71%	5.000.000	18-06-12	5.080.800
COOVI	CPH	9,94%	5.000.000	02-07-12	5.094.200
COOVI	CPH	9,94%	5.000.000	02-07-12	5.094.200
COOVI	CPH	9,94%	5.000.000	02-07-12	5.094.200
COOVI	CPH	9,94%	5.000.000	02-07-12	5.094.200
MADAP G4	BCPHG	9,00%	20.000.000	09-01-13	19.286.400
MADAP	CPH	9,60%	10.000.444	21-01-11	10.010.445
MADAP	CPH	9,25%	37.050.372	08-02-11	37.087.422
MADAP	CPH	9,65%	17.000.000	24-05-11	17.000.000
MADAP	CPH	8,40%	5.000.000	28-01-11	5.001.000
MADAP	CPH	8,40%	17.500.000	15-12-11	17.500.000
Fondo de Desarrollo Inmobiliario					<u>30.000.000</u>
<b>Total inversiones disponibles para la venta colones</b>					<b><u>390.802.367</u></b>

(Continúa)

Emisor	Instrumento	Tasa de Interés	Valor Nominal	Vencimiento	Costo
<b>Inversiones mantenidas para negociar:</b>					
Mutual Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. - Fondo de mercado de dinero no diversificado público colones					¢ 24.194
Mutual Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. - Fondo de mercado de dinero no diversificado colones					<u>39.519.740</u>
<b>Total inversiones mantenidas para negociar</b>					<b><u>39.543.934</u></b>
<b>Productos por cobrar</b>					<u>5.430.336</u>
<b>Total</b>					<u>¢435.776.637</u>

Seguidamente la descripción de las siglas que se utilizan para referirnos a los emisores e instrumentos:

- MADAP= Grupo Mutual Alajuela - La Vivienda de Ahorro y Préstamo.
- BPDC= Banco Popular y de Desarrollo Comunal.
- MUCAP= Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo.
- COOVI= Coovivienda, R.L.
- BCPHG y CPH= Certificado de Participación Hipotecaria.
- BB13= Bono de Tasa Variable Banco Popular Colones.
- BC= Bono Corporativo.

Las inversiones en valores al 31 de diciembre de 2009 se detallan a continuación:

Emisor	Instrumento	Tasa o Rendimiento Promedio	Vencimiento	Saldo
<b>Disponibles para la venta</b>				
Cooperativa, R.L.	Certificado de inversión hipotecaria	13,62%	Julio 2012	¢ 19.922.728
Cooperativa, R.L.	Certificado de inversión hipotecaria	11,09%	Junio 2012	5.000.000
Grupo Mutual Alajuela - La Vivienda	Certificado de participación hipotecaria	9,65%	Diciembre 2009	17.500.000
Grupo Mutual Alajuela - La Vivienda	Certificado de participación hipotecaria	12,15%	Mayo 2010	4.350.000
Grupo Mutual Alajuela - La Vivienda	Certificado de participación hipotecaria	12,15%	Abril 2010	10.500.000
Grupo Mutual Alajuela - La Vivienda	Certificado de participación hipotecaria	12,75%	Enero 2013	20.046.345
Grupo Mutual Alajuela - La Vivienda	Certificado de inversión inmobiliaria	11,00%	Enero 2010	2.005.800
Grupo Mutual Alajuela - La Vivienda	Certificado de participación hipotecaria	10,50%	Enero 2010	3.000.000
Grupo Mutual Alajuela - La Vivienda	Certificado de participación hipotecaria	10,85%	Febrero 2010	4.023.698
Grupo Mutual Alajuela - La Vivienda	Certificado de participación hipotecaria	10,90%	Febrero 2010	7.040.880
Grupo Mutual Alajuela - La Vivienda	Certificado de participación hipotecaria	11,15%	Febrero 2010	4.561.375
Grupo Mutual Alajuela - La Vivienda	Certificado de participación hipotecaria	11,50%	Enero 2010	12.022.680
Grupo Mutual Alajuela - La Vivienda	Certificado de participación hipotecaria	11,90%	Mayo 2010	9.589.965
Grupo Mutual Alajuela - La Vivienda	Certificado de participación hipotecaria	14,00%	Enero 2010	40.270.400
Grupo Mutual Alajuela - La Vivienda	BCJ 1	13,75%	Setiembre 2014	14.758.950
Grupo Mutual Alajuela - La Vivienda	BCJ 12	14,00%	Marzo 2010	35.459.200
Grupo Mutual Alajuela - La Vivienda	BCPHO, G4	11,00%	Enero 2013	47.962.500
Grupo Mutual Alajuela - La Vivienda	BCPHO, G5	11,75%	Mayo 2013	99.321.600
Grupo Mutual Alajuela - La Vivienda	BCPHO, I 1	13,75%	Setiembre 2013	19.696.200
Banco Popular y de Desarrollo Comunal	Certificado de depósito a plazo	13,50%	Agosto 2013	14.669.400
<b>Total inversiones disponibles para la venta</b>				<b><u>391.701.721</u></b>
<b>Mantenidas para negociar:</b>				
Mutual Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.	Fondos de Inversión			22.864
Mutual Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.	Fondos de Inversión			45.289.540
<b>Total mantenidas para negociar</b>				<b><u>45.312.404</u></b>
Productos por cobrar				<b><u>9.472.758</u></b>
<b>Total</b>				<b><u>¢446.486.883</u></b>

## 5. CUENTAS Y COMISIONES POR COBRAR

A continuación se presenta el detalle de las cuentas y comisiones por cobrar:

	<b>Notas</b>	<b>2010</b>	<b>2009</b>
Comisiones por cobrar		¢17.937.851	¢11.706.262
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas	11	2.780.459	3.728.180
Impuesto sobre la renta diferido	12	3.335.555	2.887.517
Impuesto sobre la renta por cobrar		1.493.019	2.473.916
Otras cuentas por cobrar		<u>2.724.672</u>	<u>3.481.859</u>
Total		<u>¢28.271.556</u>	<u>¢24.277.734</u>

Las comisiones por cobrar al Instituto Nacional de Seguros son por concepto de cobros de primas, las cuales son recuperadas en los primeros 5 días del mes siguiente.

## 6. MOBILIARIO Y EQUIPO

El mobiliario y equipo se detalla como sigue:

	<b>2010</b>	<b>2009</b>
Costo:		
Equipo de cómputo	¢ 57.126.476	¢ 54.445.216
Mobiliario y equipo de oficina	23.510.583	20.246.853
Vehículo arrendado	<u>15.167.453</u>	<u>13.215.318</u>
Sub-total	<u>95.804.512</u>	<u>87.907.387</u>
Depreciación acumulada	<u>(53.394.490)</u>	<u>(46.564.688)</u>
Total	<u>¢ 42.410.022</u>	<u>¢ 41.342.699</u>

La conciliación de los valores en libros se detalla así:

Saldo al 1° de enero de 2010	¢ 41.342.699
Adiciones:	
Costo	20.302.443
Depreciación acumulada - gasto	(10.551.397)
Retiros:	
Costo	(12.405.318)
Depreciación	<u>3.721.595</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2010	<u>¢ 42.410.022</u>

## 7. OTROS ACTIVOS

Un detalle de estos activos se presenta a continuación:

	<b>2010</b>	<b>2009</b>
Gastos pagados por anticipado	¢ 8.680.695	¢18.449.917
Bienes diversos	6.407.462	5.735.573
Activos intangibles - netos	13.921.064	4.018.912
Otros activos	<u>1.414.305</u>	<u>1.414.305</u>
Total	<u>¢30.423.526</u>	<u>¢29.618.707</u>

## 8. CUENTAS Y COMISIONES POR PAGAR DIVERSAS

Las cuentas y comisiones por pagar diversas se detallan a continuación:

	<b>2010</b>	<b>2009</b>
Comisiones por reintegrar al INS	¢ 67.083.615	¢ 71.302.279
Cobro de marchamos por cancelar al INS	26.370.479	33.069.590
Impuesto sobre renta por pagar	19.511.300	20.179.349
Otras cuentas por pagar	<u>8.438.506</u>	<u>5.965.516</u>
Total	<u>¢121.403.900</u>	<u>¢130.516.734</u>

## 9. PROVISIONES

Las provisiones al 31 de diciembre de se componen de la siguiente forma:

	<b>2010</b>	<b>2009</b>
Provisión por vacaciones	¢5.684.065	
Otras provisiones	<u>1.960.495</u>	<u>¢3.369.861</u>
Total	<u>¢7.644.560</u>	<u>¢3.369.861</u>

## 10. OBLIGACIONES CON AGENTES E INTERMEDIARIOS

Corresponde a las comisiones por pagar a agentes e intermediarios por las pólizas de seguros comercializadas durante la segunda quincena del mes de diciembre 2010 y 2009 que muestran un saldo de ¢24.352.348 y ¢23.139.370, respectivamente. Las mismas con canceladas durante el mes siguiente.

## 11. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Los saldos con partes relacionadas se detallan a continuación:

	Nota	2010	2009
<b>Efectivo:</b>			
Grupo Mutual Alajuela - La Vivienda de Ahorro y Préstamo		<u>¢ 40.630.214</u>	<u>¢ 36.955.903</u>
<b>Inversiones en instrumentos financieros:</b>			
Grupo Mutual Alajuela - La Vivienda de Ahorro y Préstamo		¢290.378.817	¢352.109.593
Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo		30.024.600	
Mutual Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.		<u>69.543.934</u>	<u>45.312.404</u>
Total		<u>¢389.947.351</u>	<u>¢397.421.997</u>
<b>Cuentas por cobrar:</b>			
Grupo Mutual Alajuela - La Vivienda de Ahorro y Préstamo		¢ 1.204.673	¢ 814.105
Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo			68.543
Funcionarios y empleados		2.105	1.175
Otros		<u>1.573.681</u>	<u>2.844.357</u>
Total		<u>¢ 2.780.459</u>	<u>¢ 3.728.180</u>
<b>Intereses por cobrar:</b>			
Grupo Mutual Alajuela - La Vivienda de Ahorro y Préstamo		¢ 3.661.530	¢ 8.090.907
Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo		<u>750.000</u>	<u>                    </u>
Total		<u>¢ 4.411.530</u>	<u>¢ 8.090.907</u>
<b>Cuentas por pagar:</b>			
Grupo Mutual Alajuela - La Vivienda de Ahorro y Préstamo		<u>¢ 216.074</u>	<u>¢                    </u>
<b>Gastos por alquiler:</b>			
Grupo Mutual Alajuela - La Vivienda de Ahorro y Préstamo	18c	<u>¢ 8.872.794</u>	<u>¢ 9.857.099</u>
<b>Gastos por servicios administrativos:</b>			
Mutual Valores Puesto de Bolsa, S.A.		<u>¢ 16.976.253</u>	<u>¢ 14.875.136</u>
<b>Ingreso por intereses:</b>			
Grupo Mutual Alajuela - La Vivienda de Ahorro y Préstamo		¢ 31.207.925	¢ 16.751.282
Mutual Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.		<u>1.980.394</u>	<u>667.877</u>
Total		<u>¢ 33.188.319</u>	<u>¢ 17.419.159</u>
Beneficios alta gerencia		<u>¢ 64.893.585</u>	<u>¢                    </u>

## 12. IMPUESTO SOBRE LA RENTA

**Revisión por Autoridades Fiscales** - De conformidad con la legislación fiscal vigente, las declaraciones de impuesto sobre la renta para los últimos tres períodos fiscales están abiertas para la revisión de las autoridades fiscales. En consecuencia, podría existir una obligación eventual por la aplicación de criterios de parte de las autoridades fiscales, distintos de los que ha utilizado la Compañía al liquidar sus impuestos. La Gerencia de la Compañía considera que ha aplicado e interpretado adecuadamente las regulaciones fiscales.

El impuesto sobre la renta fue calculado sobre la utilidad contable, aplicando la tarifa vigente, deduciendo los ingresos no gravables y sumándole los gastos no deducibles:

	2010	2009
Impuesto según tarifa vigente (30%)	¢ 80.863.631	¢ 82.219.297
Más:		
Gastos no deducibles	1.625.736	1.446.286
Menos:		
Ingresos no gravables	<u>(12.073.572)</u>	<u>(15.792.924)</u>
Impuesto sobre renta regular	70.415.795	67.872.659
Impuesto sobre la renta diferido	<u>(1.094.816)</u>	<u>(610.404)</u>
Total	<u>¢ 69.320.979</u>	<u>¢ 67.262.255</u>

Al 31 de diciembre de 2010, el movimiento del impuesto sobre la renta se detalla como sigue:

	Provisión Para Vacaciones	Valuación de Inversiones	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2009	¢ 610.404	¢2.277.113	¢2.887.517
Disminución efecto patrimonial		(646.778)	(646.778)
Aumento - efecto en resultados	<u>1.094.816</u>	<u>                    </u>	<u>1.094.816</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2010	<u>¢1.705.220</u>	<u>¢1.630.335</u>	<u>¢3.335.555</u>

## 13. CAPITAL PAGADO

Al 31 de diciembre de 2010 el capital social es de ¢192.453.455, representado por igual número de acciones comunes y nominativas de ¢1,00 cada una, siendo Mutual Alajuela dueña de un 76,213%, mientras que Mutual Cartago posee un 23,787%.

En Asamblea General de Accionista del 11 de marzo de 2010, se aprueba un pago de dividendos en por un total de ¢204.003.601, cancelados en efectivo a los socios de la Compañía.

#### 14. GASTOS DE ADMINISTRACION

Un detalle de los gastos, de administración, es el siguiente:

	2010	2009
Salarios y cargas sociales	¢202.269.639	¢170.403.153
Servicios públicos	16.494.848	15.557.516
Alquileres	19.087.520	22.689.881
Honorarios y servicios profesionales	43.179.804	39.443.235
Depreciación y amortización	14.025.396	10.421.490
Gastos de Gerencia y Junta Directiva	6.812.623	6.086.881
Papelería y útiles de oficina	8.531.262	6.247.912
Seguros	4.981.927	4.166.953
Combustible y lubricantes	3.799.962	2.753.284
Atención personal	4.001.721	3.124.339
Otros gastos	<u>14.657.639</u>	<u>14.215.719</u>
Total	<u>¢337.842.341</u>	<u>¢295.110.363</u>

#### 15. COMISIONES POR SERVICIOS

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, las sumas de ¢392.140.602 y ¢365.033.338, respectivamente, corresponden a las comisiones pagadas a los agentes de seguros autorizados con los cuales la Compañía mantiene contratos por servicios profesionales. Los porcentajes de comisión oscilan entre un 60% y 80% para los seguros comerciales y un 13% para los seguros colectivos. Las comisiones sobre seguros colectivos son aquellas que genera el mercado cautivo a través de Grupo Mutual Alajuela - La Vivienda de Ahorro y Préstamo y Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo.

#### 16. EXPOSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

La posición neta en moneda extranjera es la siguiente al 31 de diciembre de 2010 y 2009 (en dólares de los Estados Unidos de América):

	2010	2009
Activos:		
Efectivo	<u>US\$9,027</u>	<u>US\$3,233</u>
Posición neta	<u>US\$9,027</u>	<u>US\$3,233</u>



## 17. OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, las cuentas de orden deudoras son las que se detallan a continuación:

	2010	2009
Garantías por operaciones con el INS	¢103.800.000	¢114.850.000
Valores en custodia de agentes vendedores	<u>20.371.676</u>	<u>3.659.373</u>
Total	<u>¢124.171.676</u>	<u>¢118.509.373</u>

Las garantías por operaciones con el INS son las que a continuación se detallan:

	2010	2009
Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo	¢ 13.000.000	¢ 12.500.000
Grupo Mutual Alajuela - La Vivienda de Ahorro y Préstamo	56.300.000	21.500.000
Mutual Seguros Sociedad Agencia de Seguros, S.A.	<u>34.500.000</u>	<u>80.850.000</u>
Total	<u>¢103.800.000</u>	<u>¢114.850.000</u>

## 18. CONTRATOS VIGENTES

a. ***Contrato de Intermediación de Seguros con el Instituto Nacional de Seguros (INS)***  
- El 21 de noviembre de 2007 se firma un contrato de Intermediación de Seguros con el INS que comienza a regir a partir del 1° de enero de 2008. Entre los principales aspectos contempla lo siguiente:

- La Compañía es autorizada por el INS como Intermediaria de Seguros.
- Regula la promoción, prospección, gestión de ventas, inspección de riesgos, asesoría técnica y cobro de primas que realice la Compañía.
- La Compañía queda autorizada para la comercialización de todos los productos y servicios que oferta el Instituto Nacional de Seguros, bajo las características, condiciones y propiedades técnicas, jurídicas y económicas que el Instituto Nacional de Seguros determine y de acuerdo con un Plan de ventas elaborado por la Compañía, que para cada año de operación debe ser negociado y aprobado por el Instituto Nacional de Seguros.
- La Compañía debe cumplir con los mínimos de ventas establecidos por el Instituto Nacional de Seguros, calculados de acuerdo con los lineamientos definidos para cada periodo.
- Por la venta, mantenimiento, renovación, liquidación y cobro de los productos y servicios la Compañía recibirá las comisiones previamente negociadas y aprobadas para cada uno.

- La Compañía y sus agentes de seguros se comprometen a no promover la venta de productos o representar intereses de otras empresas de seguros o financieras sin la debida autorización del Instituto Nacional de Seguros.
  - Regula la propiedad intelectual de las herramientas desarrolladas o adquiridas por la empresa tales como herramientas técnicas e informáticas para la gestión administrativa y financiera de la empresa, así como otras utilizadas en la gestión de actividades vinculadas a la relación comercial con el Instituto Nacional de Seguros.
- b. ***Servicios de Auditoría Interna*** - El 1° de octubre de 2003 la Compañía suscribió un contrato de servicios de auditoría interna con Mutual Valores Puesto de Bolsa, S.A. por un año contado a partir de la fecha de su firma y prorrogable por iguales plazos en forma automática. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 los honorarios se calculan como 35% y 30%, respectivamente, de los salarios pagados por el departamento de auditoría interna de Mutual Valores Puesto de Bolsa, S.A.
- c. ***Contrato de Arrendamiento*** - El 13 de agosto de 2010 la Compañía suscribió un contrato de arriendo con Grupo Mutual Alajuela - La Vivienda de Ahorro y Préstamo para arrendar 89 metros cuadrados distribuidos en los siguientes inmuebles: Oficinas Centrales localizada en Alajuela, Caja Central ubicada en Alajuela, Centro de Negocios de Heredia Centro y Centro de Negocios de Heredia Estadio localizados en Heredia y Centro de Negocios de Curridabat ubicado en San José. El arrendamiento pactado además del espacio físico incluye los servicios de electricidad, agua, teléfono, correo electrónico, uso de impresoras, servicios de internet, seguridad, uso de áreas comunes o públicas y parqueo según disponibilidad. El precio fijado por metro arrendado será de US\$15 dólares mensuales, ajustable anualmente y el plazo del contrato será de un año prorrogable por períodos iguales en forma automática hasta completar tres años.

## 19. INDICADORES DE RIESGO

***Riesgo de Liquidez*** - La administración ha valorado los riesgos de liquidez asociados a su cartera de inversiones, la cual se compone de títulos que en gran mayoría cuentan con el respaldo del Estado, por lo que se considera que el nivel de riesgo está controlado.

***Riesgo de Crédito*** - Los instrumentos financieros que eventualmente sujetan a la Compañía al riesgo de crédito consisten en efectivo y equivalentes, inversiones en instrumentos financieros y cuentas por cobrar. El efectivo y equivalentes así como las inversiones en instrumentos financieros se mantienen en instituciones financieras sólidas y tienen un riesgo mínimo. El riesgo de crédito sobre las cuentas por cobrar se considera mínimo debido que corresponden principalmente a comisiones por cobrar al Instituto Nacional de Seguros, que se recuperan al corto plazo y sobre las cuales no se tiene indicios de incobrabilidad. En lo que respecta a cuentas por cobrar relacionadas no se considera que exista riesgo por pertenecer todas a un mismo Grupo.

**Riesgo de Tasa de Interés** - La Compañía no está involucrada en ninguna operación de financiamiento, por otra parte, las inversiones de la entidad cuentan con tasa fija, o bien fijada según la tasa básica más un premio. Dado lo anterior, el nivel de riesgo de tasa de interés es muy bajo.

## 20. INDICADORES DE RENTABILIDAD

**Rentabilidad Económica** - Es medida a través del indicador ROA (Retorno sobre activos):

	<b>2010</b>	<b>2009</b>
Ingreso neto antes de impuesto	¢269.545.435	¢274.064.324
Total activos	<u>580.765.297</u>	<u>586.660.450</u>
ROA	<u>46,42%</u>	<u>46,72%</u>

**Rentabilidad Financiera** - Es medida a través del ROE (Rendimiento sobre capital):

	<b>2010</b>	<b>2009</b>
Ingreso neto antes de impuesto	¢269.545.435	¢274.064.324
Total patrimonio	<u>427.364.489</u>	<u>429.634.485</u>
ROE	<u>63,08%</u>	<u>63,79%</u>

**Razón de Endeudamiento** - Corresponde al nivel de endeudamiento sobre los activos de la Compañía:

	<b>2010</b>	<b>2009</b>
Pasivo total	¢153.400.808	¢157.025.965
Total activos	<u>580.765.297</u>	<u>586.660.450</u>
Razón de endeudamiento	<u>26,42%</u>	<u>26,77%</u>

**Razón de Deuda** - Corresponde al nivel de endeudamiento sobre el patrimonio de la Compañía:

	<b>2010</b>	<b>2009</b>
Pasivo total	¢153.400.808	¢157.025.965
Total patrimonio	<u>427.364.489</u>	<u>429.634.485</u>
Razón de endeudamiento	<u>35,90%</u>	<u>36,55%</u>

## 21. VENCIMIENTOS DE ACTIVOS Y PASIVOS

El siguiente es el detalle de vencimientos de activos y pasivos en los años 2010 y 2009:

	2010					Total
	Hasta 1 Mes	De 1 a 3 Meses	De 3 Meses a 1 Año	De 1 a 5 Años	Mas de 5 Años	
<b>Activos</b>						
Disponibilidades	¢ 43.883.556					¢ 43.883.556
Inversiones en instrumentos financieros	69.568.535	¢52.098.866	¢64.500.000	¢244.178.900		430.346.301
Intereses acumulados		4.384.786	1.045.550			5.430.336
Cuentas por cobrar	23.442.981	4.828.575				28.271.556
Gastos pagados por adelantado	83.648	837.600	7.759.447			8.680.695
<b>Total activos</b>	<b><u>¢136.978.720</u></b>	<b><u>¢62.149.827</u></b>	<b><u>¢73.304.997</u></b>	<b><u>¢244.178.900</u></b>	<b><u>¢</u></b>	<b><u>¢516.612.444</u></b>
<b>Pasivos</b>						
Cuentas por pagar	¢101.892.600					¢101.892.600
Comisiones agentes	24.352.348					24.352.348
Impuesto sobre la renta por pagar		¢19.511.300				19.511.300
Gastos acumulados por pagar	51.190	907.637	¢ 6.685.733			7.644.560
<b>Total de pasivos</b>	<b><u>¢126.296.138</u></b>	<b><u>¢20.418.937</u></b>	<b><u>¢ 6.685.733</u></b>	<b><u>¢</u></b>	<b><u>¢</u></b>	<b><u>¢153.400.808</u></b>

	2009					
	Hasta 1 Mes	De 1 a 3 Meses	De 3 Meses a 1 Año	De 1 a 5 Años	Mas de 5 Años	Total
<b>Activos</b>						
Efectivo	¢ 44.934.427					¢ 44.934.427
Inversiones en valores	102.611.284	¢51.085.153	¢41.939.965	¢241.377.723		437.014.125
Cuentas por cobrar	19.604.595	5.816.556	15.875.191			41.296.342
Gastos pagados por adelantado	<u>142.061</u>	<u>770.089</u>	<u>7.104.400</u>			<u>8.016.550</u>
<b>Total activos</b>	<b><u>¢167.292.367</u></b>	<b><u>¢57.671.798</u></b>	<b><u>¢64.919.556</u></b>	<b><u>¢241.377.723</u></b>	<b><u>¢</u></b>	<b><u>¢531.261.444</u></b>
<b>Pasivos</b>						
Cuentas por pagar	¢ 35.008.063	¢71.302.279				¢106.310.342
Comisiones agentes	23.139.370					23.139.370
Impuesto sobre la renta por pagar		20.179.349				20.179.349
Gastos acumulados por pagar	<u>4.532.861</u>		<u>¢ 2.864.043</u>			<u>7.396.904</u>
<b>Total de pasivos</b>	<b><u>¢ 62.680.294</u></b>	<b><u>¢91.481.628</u></b>	<b><u>¢ 2.864.043</u></b>	<b><u>¢</u></b>	<b><u>¢</u></b>	<b><u>¢157.025.965</u></b>

## 22. HECHOS SIGNIFICATIVOS Y SUBSECUENTES

Entre la fecha de cierre al 31 de diciembre de 2010 y la preparación de los estados financieros no tuvimos conocimiento de otros hechos que puedan tener en el futuro una influencia o aspecto significativo en el desenvolvimiento de las operaciones de la Compañía o en sus estados financieros.

## 23. NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Y ACLARACIONES CONTENIDAS EN LOS ANEXOS 3, 4 Y 5 DEL ACUERDO SUGEF 31-04, QUE NO APLICAN A LA COMPAÑÍA

Por la naturaleza de la Compañía no se presentan las notas a los estados financieros relativas a: cartera de créditos, depósitos a la vista y a plazo, otras concentraciones de activos y pasivos y fideicomisos y comisiones de confianza.

## 24. AUTORIZACIÓN PARA EMISIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros fueron autorizados para emisión por la Junta Directiva de Mutual Seguros Sociedad Agencia de Seguros, S.A. el 20 de enero de 2011.

## 25. RECLASIFICACIONES

A efectos de presentar los estados financieros de la Compañía de forma comparativa de acuerdo con lo que establece el formato de estado financiero detallado en el SUGEF 31-04, algunos saldos del 2009 fueron reclasificados, el detalle de dichas reclasificaciones es el siguiente:

Detalle	Saldo Previamente Informado	Reclasificaciones Débito (Crédito)	Saldos al 2009
<b>Balances General:</b>			
Inversiones en instrumentos financieros	¢ 437.014.125	¢ 9.472.758	¢ 446.486.883
Cuentas y comisiones por cobrar	41.296.342	(17.018.608)	24.277.734
Gastos pagados por anticipado	8.016.550	10.433.367	18.449.917
Mobiliario y equipo - neto	45.449.426	(4.106.727)	41.342.699
Otros activos	7.062.063	(5.647.758)	1.414.305
Impuesto sobre renta diferido	2.887.517	(2.887.517)	
Bienes diversos		5.735.573	5.735.573
Activos intangibles		4.018.912	4.018.912
Cuentas por pagar	(106.310.342)	(24.206.392)	(130.516.734)

(Continúa)

Detalle	Saldo Previamente Informado	Reclasificaciones	Saldos al 2009
Comisiones a agentes	¢ (23.139.370)	¢23.139.370	
Impuesto sobre renta por pagar	(20.179.349)	20.179.349	
Gastos acumulados y otros pasivos	(7.396.904)	7.396.904	
Provisiones		(3.369.861)	¢ (3.369.861)
Obligaciones con agentes e intermediarios		(23.139.370)	(23.139.370)
<b>Estado de Resultados:</b>			
Ingreso por inversiones en instrumentos financieros		(54.016.231)	(54.016.231)
Gastos financieros por cuentas por pagar diversas		1.319.904	1.319.904
Ingreso por comisiones por servicios	(857.907.739)	(14.926.775)	(872.834.514)
Otros ingresos operativos	(80.579.377)	68.943.006	(11.636.371)
Otros gastos operativos	1.319.904	1.639.283	2.959.187
Gastos administrativos	298.069.550	(2.959.187)	295.110.363

\*\*\*\*\*